

149167



149167

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Procedimiento de fabricación de mallas metálicas para lizos"-----

a favor de D. Celso HIERRO GUTIERREZ, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que está destinada a proteger la explotación exclusiva del procedimiento de fabricación consistente en la de mallas metálicas para lizos, constituyendo esta fabricación un nuevo ramo de industria en España, y como a tal puede ser amparado por lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

10 Las mallas a que nos referimos están constituidas por una tira metálica, plana, que lleva en sus dos extremidades correspondientes ojales prolongados para el paso de los largueros del lizo que sirven para el montaje de las mallas en disposición paralela entre sí, y además lleva otro orificio central para el paso de los hilos de urdimbre que están destinados a ser gobernados por el lizo en sus evoluciones.

20 La práctica del procedimiento objeto de la patente de introducción de referencia se lleva a cabo empleando tiras o cintas metálicas, que pueden ser de naturaleza variable, por ejemplo de hierro, acero o alpaca, dispues-

149167



- 2 -

tas ya en la anchura que tienen que presentar las mallas, las cuales se someten a la acción de una máquina de funcionamiento automático, que lleva un útil a modo de tijera para el cortado de las mallas en la longitud requerida, y que previamente a la realización de este cortado ejecuta, mediante los troqueles correspondientes, las perforaciones de que antes se ha hecho mención.

La referida máquina perfora los ojales de los extremos de modo que produce dos de estos ojales en disposición inmediata uno de otro, porque después del cortado de la malla queda un ojal correspondiendo a una de ellas y el otro a la malla siguiente; es claro que este cortado se ha de efectuar transversalmente en el espacio que media entre un ojal y otro en la tira sometida a la referida máquina.

Los orificios centrales de las mallas destinados al paso de los hilos de urdimbre son perforados mediante un cuño dispuesto en la misma máquina, que actúa oportunamente a la distancia requerida de los pares de ojales de que antes se ha hecho referencia.

La máquina automática consignada se alimenta con piezas de cinta metálica arrollada en carretes, de los cuales la misma se va desarrollando a medida que la propia máquina funciona, para lo cual esta misma máquina lleva los órganos correspondientes para producir el avance de la cinta metálica.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva del procedimiento de fabricación de mallas metálicas para lizos, que esencialmente consiste en producir dichas mallas constituyéndolas con porciones respectivas de tira metálica con un ojal en cada uno de sus extremos, destinados estos ojales al paso de los largueros de los lizos, y con una perforación central para el paso de los hilos de urdimbre que están destinados a ser gobernados por los propios lizos en su funcionamiento.

2.- La explotación exclusiva del procedimiento consignado en la reivindicación precedente, empleando para realizar dicho procedimiento una máquina de funcionamiento automático alimentada por piezas de cinta metálica de la misma anchura que la que han de tener las mallas, la cual máquina produce los ojales de los extremos de las mallas taladrándolas a pares o sea un ojal inmediato o muy próximo al otro, taladrando asimismo dicha

149167



- 3 -

70 máquina los orificios centrales para el paso de los hilos de urdimbre y cortando transversalmente la cinta metálica para dar a las mallas la longitud requerida, de modo que el corte se verifique entre los dos ojales componentes de cada par ejecutado tal como se ha dicho.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

75 "Procedimiento de fabricación de mallas metálicas para lizos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Marzo de 1940.

P. p. de D. Celso HIERRO GUTIERREZ,